



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.743

■ Año XCI

■ San Felipe, Martes 20 de Agosto de 2019

■ \$ 200.-



Benjamín Gazzolo:
Defensor del Uní Uní convocado a la Selección Chilena U23
Pág. 14

Consejo Regional:
Aprueban 360 millones para clubes deportivos
Pág. 5

Deportistas discapacitados:
Muestran trabajo con que se apoya y fomenta el deporte inclusivo
Pág. 7

AconcaWild 2019:
Muralistas dan color y belleza al Liceo Corina Urbina y alrededores
Pág. 8

Coro de Adultos Mayores:
Viajan al 20° Encuentro Latinoamericano de Coros en Argentina
Pág. 16

CALLE LARGA
Violento asalto a chofer de colectivo para robarle la recaudación del día
Pág. 13

OS7 incautó armas y municiones:
Condenan a banda que traficaba casi 80 kilos de cogollos de marihuana
Pág. 13

Defensa elevó recurso de nulidad ante la Corte **Abuelita de 73 años condenada por dos kilos de marihuana**

Pese a su edad y colaboración en el proceso, deberá cumplir en forma efectiva por mantener una escopeta sin permiso
Pág. 13



Pág. 8



GRAFITEROS Y MURALISTAS.- Estos jóvenes son artistas urbanos que hace pocos días se dieron cita en San Felipe para desarrollar el **Encuentro de Muralistas y Grafiteros AconcaWild 2019**. Su aporte consistió en dibujar gigantescos murales en las paredes del Liceo Corina Urbina, y alrededores. Todos ellos se autofinancian y pertenecen al Valle de Aconcagua y otras ciudades de la V Región. (Foto Roberto González Short)

Consejo Superior de Taxis colectivos: Pág. 3
Piden no cerrar actual planta de revisión técnica mientras no se abra una nueva



www.chevroletkovacs.cl





Balance

■ **Mauricio R. Gallardo**
@maurigallardoc - @mgcconsultingcl

Una pieza mueve la otra, en todo sentido. Los llamados desde lejos se asoman como buenos samaritanos, haciendo de su presencia un estandarte. Poco novedoso cuando se trata de buenas a primeras de un efecto mucho más delicado que un simple juego del poder. Sus consecuencias, por supuesto, dentro de todo, lleno de adornos que no satisfacen nada de lo que es propio de cierto blindaje respecto al estilo de vida u orden. Suponemos que esto puede ser una sencilla y pequeña caída, pero que no tiene mucho tiempo de durabilidad, lo que permite un grado de tranquilidad cuando de cosas serias se trata.

En vista y considerando que el tenor de esta situación genera más que una incomodidad en buena parte de sus odores claves, digamos que a su vez miran con malos ojos tales eventos. Quiere decir por lo demás que, aunque ello es simplemente un gesto dentro de muchos, bueno es recordar que el efecto dominó está teniendo sentido. Nada sorprendente si se cuenta dentro de otros manifiestos poco bienvenidos, lo cual componen una estrepitosa obra de arte. Simulando cuanta idea viene desde «afuera», al lado, o desde arriba. Por otro lado, dicen por ahí que el grito «manos a la obra», se debió más que nada a la necesidad de corregir los ánimos y no necesariamente demostrar las capacidades con que se contaba en ese periodo tan simbólico, lo cual invita de momento a afinar las cuerdas.

Los cargos y responsabilidades que se ven involucrados en casos de confusión pública, simplemente se ven afectados no por simples nexos, más bien, la calidad de sus aportes, lo que además de dejar con amplio espacio de muestra tales

servicios, vemos que este telón por un largo tiempo, vea difícil de cerrar tal obra. ¿Qué significa todo esto? Un desaire por lo menos a quienes sí entienden desde mucho tiempo lo que verdaderamente está en juego. Mejor decirlo que pasar por ingenuos, dicen, es decir, saber que la popularidad tiene nombre y apellido, ganancias y poder.

Suena algo extremo este tipo de declaraciones, pero es tiempo de hablar con claridad al respecto. Las cartas jugadas por tanto tiempo, inmunes en cierto grado, aumentaron riesgadamente la frecuencia «malabarista». Dado que ello es un consolidado gesto, los acuerdos serán las próximas víctimas de tales errores. Víctimas porque no podrán contar con la misma efectividad y actividad con la que se suponía estaba concretada desde mucho tiempo atrás. Digamos que es el riesgo otra vez.

El aparato público y privado, dando llamadas de límites, pero con algo de sustancia en las atrevidas miradas. No es menor tomar en cuenta que, además de que se han configurado angustiosamente distintos escenarios, por lo pronto, esto aviva otros ánimos. Era que no, si hasta puede que el ajedrez termine con todas las piezas en el tablero, aunque es eso lo que precisamente se quiere evitar, es decir, todos a la vista. Ningún candidato quiere de verdad hacerse cargo de tal muestra, pero digámoslo con honestidad, nadie pensó que esto sucedería.

Mantener la atención en lugares e ideas un tanto lejanas a la realidad, es un trabajo titánico, lo mismo para los que buscan la verdad. Lo cierto es que, aunque todo esto se conjuga de manera atractiva, es bueno reconocer a su vez que «más vale tener esto a la vista» que

quedar de ingenuos por siempre. El manejo de ello es muy interesante, por supuesto, sin caer en la tentativa de adherirse a cuanta vertiginosidad ofrece tal situación. Una cosa es hablar del poder como algo que requiere mucho carácter, otra es simplemente amar su ideal. Y claro, lo segundo es propio de males entendidos.

Sobrellevar tal carga hace que sus usuarios, comunicadores y odores, todos a la vez, tengan la necesidad empírica de generar nuevos alcances, nuevas formas de organizarse, pues de lo contrario, esto se tornará un tanto patético. Es por ello entonces, la gran necesidad de cambios, desde estructurales hasta legales, de cómo lograr que el funcionamiento organizacional no sufra lo que conocemos como «obsolescencia». Hay ventajas en saber sobre este tema, ya que es el único, por ahora, que puede dar buenas señales y a tiempo de cómo finalmente, la vida de los organizados sea perdurable. Quiere decir que si no se hacen tales planteamientos, aunque la calidad sea la bandera de victoria de tales, no tendrá notoria afinidad en un mediano plazo.

Dar sustentabilidad es una tarea muy atractiva, ya que el premio es aún mayor, es decir, un reconocimiento que puede mantenerse por generaciones. Aunque este sea el galardón para los exitosos, también y con la misma calidad es para los equívocos. El cuidado de no caer en lo segundo es precisamente lo que se demanda constantemente, no esperando que los «representantes» se auto generen una herida definiéndose como gran solución, ya que ello no lo define uno mismo, más bien, un simbólico y codiciado, balance.@maurigallardoc



Educación en palabras simples

■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Docente, M. en Educación

¿Debemos desarrollar la inteligencia espiritual?

Si nosotros pensamos en nuestra propia experiencia de vida o experiencia educativa, recordemos, ¿quién nos habló de la espiritualidad?, algunos, podría decir en las clases de religión, otros en algún grupo en particular... pero la mayoría seguramente se va a recordar que el tema fue hablado muy poco o nada. La espiritualidad está desde antes de la religiosidad, es y va con nosotros mismos. Alfred Binet descubrió y desarrolló el concepto de inteligencia espiritual. Luego el psiquiatra Robert Cloninger dijo que la inteligencia espiritual es la que hace que el ser humano trascienda, que a través de ella se encuentra el sentido de lo exclusivamente humano, como el perdón, la gratitud o la compasión.

Actualmente sabemos bastante de cómo funciona nuestro cuerpo, pero aún queda mucho por conocer cómo funciona nuestro cerebro, entonces, ¿sabemos realmente cómo funciona y desde dónde viene la espiritualidad?. Considero que la espiritualidad es una habilidad que existe y por ende se puede y debemos llegar a desarrollarla, lo que nos falta es conocer y descubrir cómo la fortalecemos; espero que futuras generaciones puedan descubrir mayormente cómo es y los aportes que nos puede traer a nues-

tras vidas y que también se logre introducir como una habilidad básica que anteceda a todo el resto de las inteligencias. Mirado desde el punto de vista que espiritualidad no es sinónimo de religiosidad, es que se puede llegar a definir como el «aprender a ser».

Muchas personas pueden considerar que la espiritualidad es parte de charmanismos, sectas, etc., pero cabe destacar que el desarrollar la inteligencia espiritual conlleva, de igual manera, tratar temas que van desde qué es la sexualidad a cómo desarrollar la meditación, temas que por cierto también son tratados desde la inteligencia intelectual, pero con una mirada científica que lleva a mirar más lo externo que a mirarnos y reconocernos nosotros mismos.

Dentro del sistema educativo encontramos currículum, programas, metodologías y estrategias que no utilizan la dimensión espiritual del ser humano, siendo que por excelencia dentro de este ámbito debiese desarrollarse. La primera preocupación del sistema educativo es que aprendamos aquello que es externo a nosotros, pero no aprendemos a conocernos a nosotros mismos para desde allí entender a un otro desde las diversas asignaturas que nos plantea el sistema educativo. Lo más cercano a espiritualidad se encuentra en los programas de estudio de enseñanza básica, donde sale

una breve descripción de esta habilidad y en los objetivos de educación media en las nuevas bases curriculares para tercer y cuarto año medio en su letra a) que indica: «alcanzar el desarrollo moral, espiritual, intelectual y físico que lo faculte para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable». Luego encontramos en el numeral 1 de lo que indican las bases curriculares: «Nuestra legislación establece que la educación es un proceso de aprendizaje permanente y su finalidad es alcanzar el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de las personas, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Desarrollar la espiritualidad debe ser el antecesor frente a cualquier habilidad y si bien es cierto está declarado en la normativa educacional chilena, no se explica expresamente cómo debe llevarse a cabo ni tampoco se le da la relevancia que tiene, no por un dejo antojadizo, sino porque quienes enseñamos somos de la generación en donde no se tocaban estos temas vistos del punto de vista educativo. Nadie enseña lo que no conoce.

«No somos seres humanos teniendo una experiencia espiritual. Somos seres espirituales teniendo una experiencia humana». **Pierre Teilhard de Chardin**, religioso jesuita, paleontólogo y filósofo francés.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	21/08/2019	29,088.57		21/08/2019	27.975,05
	20/08/2019	29,085.91		20/08/2019	27.973,25

Consejo Superior de Taxis colectivos: Piden no cerrar actual planta de revisión técnica mientras no abran la nueva

Sigue dando que hablar la habilitación de una nueva planta de revisión técnica en San Felipe. Situación que fue conocida por parte del Core Rolando Stevenson Velasco. En esta oportunidad **Manuel Carvalho**, presidente del Consejo Superior de Taxis Colectivos de San Felipe, manifestó a nuestro medio que ellos como gremio plantean que mientras no se encuentre completamente instalada la nueva planta, la actual que

está ubicada en avenida Sargento Aldea no tiene que cerrarse.

«Mira el tema de la planta de revisión técnica, si bien es cierto ya era conocido por nosotros, de hecho ya habíamos hecho conversaciones con el gobernador para poder buscar una solución. El tema para nosotros está planteado, es legal todo lo que se está haciendo, lo que nosotros no encontramos que sea correcto es que tenga

que cerrarse la planta primero para que pueda venir otro. La normativa, la legalidad es que ya hubo un oferte, que ese señor ganó, no se le han aplicado las normas que corresponden, entonces hoy día se dice que se va a construir, no sabemos dónde, la municipalidad por su parte dice que esto tampoco va a prosperar», señaló Carvalho.

Referente a lo indicado por el Seremi de Transporte cuando habla que va a

traer una planta móvil, dice Manuel Carvalho que no es la solución porque esa planta móvil está operando todavía en San Antonio; «una vez que termine de operar allá se supone que tendría que venir acá a nuestra zona, y es solamente para vehículos livianos, por lo que nosotros hemos recogido la información, esa planta tiene la misma normativa, las mismas exigencias que tiene la planta que hoy en día está acá, o sea no sería ningún cambio, entonces la posición nuestra, porque estamos ahora con el transporte mayor y el sindicato de dueños de camiones, estamos unidos en ese aspecto, y estamos esperando una visita con la ministra de Transporte por el tema nuestro, y no solamente nosotros porque aquí está toda la ciudadanía que se va a ver afectada por la poca capacidad que va a tener la otra plan-



Manuel Carvalho, presidente Consejo Superior Taxis Colectivos de San Felipe.

ta en Los Andes. Entonces la intención nuestra no es oponernos a que se cierre la planta, sino que sencillamente se cierre cuando la otra esté operando, porque vamos a desvestir un santo para vestir a otro si el tema es muy salomónico, cierran la planta, pongan la que ellos estimen conveniente, con estándares que correspondan, y mantengan la otra funcionando hasta que se produzca el cambio, y no seamos nosotros los que tengamos que estar trasladándonos de un lugar a otro. En los temas de recha-

zos va a significar que tienen que volver, tiempo perdido y más que nada el inconveniente la capacidad de atención que éstos pueden tener, así es que el tema gremial nuestro junto con los otros gremios del transporte, es que se mantenga esta planta funcionando hasta que la otra no sea aprobada», finalizó Manuel Carvalho.

Cabe recordar que la actual planta de revisión técnica ubicada en la avenida Sargento Aldea, debe finalizar sus labores el día 30 de septiembre.



Esta es la actual planta de revisión técnica de San Felipe, que debe cerrar sus operaciones el próximo 30 de septiembre.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Martes 20	7° 22°	Cubierto	Nublado variando a despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial
Miércoles 21	6° 20°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Jueves 22	6° 24°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Viernes 23	9° 23°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
Sábado 24	10° 15°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado

Sanfecoop
La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.

LOS ANDES, MAIPU 620
PUTAENDO CAMUS 150-A
QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, Of 209

SUJETAS A EVALUACIÓN.
CONSULTE POR CONVENIOS
CON EMPRESAS

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCRÉDITOS
- CAPACITACIÓN
- REDES DE APOYO
- MICROSEGUROS

800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

Alumnos de liceos Cordillera y Roberto Humeres:

Interesante debate escolar sobre temas como suicidio y equidad de género

Un interesante debate realizó este lunes la Oficina de la Juventud, en el marco del aniversario de la comuna de San Felipe, instancia donde participaron alumnos de enseñanza media de

los liceos Cordillera y Roberto Humeres.

Durante las últimas semanas, los alumnos de ambos establecimientos prepararon distintas presentaciones, a favor y en contra de

temas como equidad de género y suicidio, entregando sus diferentes puntos de vista, los que defendieron con diversos argumentos.

«La importancia de estas instancias para los es-

tudiantes son relevantes, conocer y discutir temas que son contingentes, muchas veces temas tabú, y por otra parte desde la boca de los jóvenes, que es lo más importante, porque ellos también forman parte de un mundo de opinión», sostuvo **Elizabeth Urtubia**, profesora de Historia y del taller de debate del Liceo Bicentenario Cordillera.

La docente valoró la posibilidad que tuvieron los estudiantes de interactuar con otros alumnos y defender una postura, destacando el espacio de debate y manifestando la necesidad de más instancias de este tipo, y que los alumnos sean apoyados por sus docentes, ya que este tipo de temas son tratados al interior de

los establecimientos.

«Estos son temas de la contingencia nacional, sean éstos u otros también, forman parte también de la discusión dentro de nuestra sala de clases, de lo que está pasando en nuestro país, nosotros como profesores también generamos este tipo de discusiones dentro de la sala de clases, entonces colabora al enriquecimiento de los jóvenes críticos y reflexivos que queremos como ciudadanos», dijo la profesora.

Los alumnos debieron defender su postura a favor o en contra durante varios minutos, para finalizar respondiendo preguntas tanto del equipo contrario como de especialistas en el área de la mujer y salud mental.

«A mí me parece espectacular esta iniciativa, como profesora me encantarían más espacios de reflexión, no sólo en el Liceo Roberto Humeres, sino que en el colectivo de todos los colegios, entre particulares, municipales, creo que sería interesante ver debatir a personas de distintos estratos sociales y diversos puntos de vista, porque quizás nos llevaríamos muchas sorpresas», sostuvo **Rocío Correa**, profesora de Lenguaje y Comunicación del Liceo Roberto Humeres.

En la oportunidad los estudiantes entregaron bastantes argumentos, con cifras que daban cuenta de una investigación previa que realizaron sobre los temas.

Planta de Revisión Técnica Diputada Flores pide a Ministra Transporte que San Felipe no se quede sin PRT

La diputada **Camila Flores** (Renovación Nacional) solicitó a la Ministra de Transporte y Telecomunicaciones, **Gloria Hutt**, que la Planta de Revisión Técnica de San Felipe, la cual está en proceso de cierre, no lo haga hasta que esté en funcionamiento una nueva.

Esto, dado que, de clausurarse, quedaría solo una a disposición de todo el valle del Aconcagua, ubicada en la comuna de Los Andes, lo cual, en palabras de la parlamentaria, «causará un gran impacto en los vecinos».

Es por eso que Flores solicitó que la planta siga funcionando hasta que la nueva esté lista. «Tengo claro que la planta de revisión técnica de San Felipe funciona de forma absolutamente irregular, pero no podemos preten-

der que los vecinos de la zona ni cualquiera de las comunas de la provincia, se tengan que trasladar a Los Andes, con los costos económicos y de tiempo que eso implica», afirmó.

Según la legisladora, la ministra Hutt se comprometió a reevaluar la información y comunicarse con el Subsecretario de la cartera para considerar la sugerencia.

«Esperamos que las autoridades tomen cartas en el asunto, porque claramente San Felipe no puede quedarse sin ninguna PRT, sobre todo, considerando que son seis las comunas que dependen de la construcción de esta planta. No podemos someter a los ciudadanos a la congestión que se formará si tienen que trasladarse todos a revisar sus vehículos en Los Andes», agregó.

Asimismo, Flores hizo



Los retrasos en la construcción de una nueva planta y el inminente cierre de la actual, preocupan a la diputada Camila Flores.

un llamado a la Municipalidad de San Felipe a «agilizar la gestión del terreno donde se construirá la nueva planta de revisión técnica», con el objetivo de evitar que más de 26 mil personas, que utilizan vehículos motorizados en la provincia de San Felipe de Aconcagua, se vean afectados por el próximo cierre.



Los alumnos defendieron sus distintas posiciones, entregando argumentos a favor o en contra de los temas planteados.



La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



RESTAURANT Antojitos

Recargado 3.0



Alojamiento con o sin pensión

Menú \$3.500

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta

• Sandwich

• Papas Fritas para servir y llevar



Reparto a domicilio:

+56 9 9940 2381

+56 9 4036 6697

Coimas N° 396 - San Felipe

Aprueban \$360 millones para clubes deportivos de la provincia de San Felipe

Trece clubes deportivos lograron importantes recursos a través de proyectos presentados a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Consejo Regional.

Así lo informó el consejero regional de la DC, **Rolando Stevenson Velasco**, quien al referirse a lo anterior señaló que «esto tiene una larga historia para llegar al punto en que estamos. En el año 2016 se llamó a un concurso para los clubes deportivos que en forma directa pudieran postular a tareas de conservación de sus recintos deportivos, vale decir: iluminación, cierres perimetrales, baños y cancha misma, pero era mantención, no se podían hacer construcciones nuevas. Esto significó que 124 clubes de la región fueran asignados en este proyecto, pero justo vino el cambio de gobierno, el intendente con su equipo ejecutivo no le gustó el proyecto definitivamente, no le gustó esta participación directa de los clubes en este sentido y por eso como presidente de la

comisión de Educación, Arte y Deportes, he peleado desde el 2016 a la fecha para que sean reconocidos algunos clubes, y en este caso después de una larga conversación y ajustes de los proyectos a través de un cambio de concurso a un PMU, se logró que 56 clubes deportivos de la región tuvieran este beneficio. Esto ha significado que desde San Felipe 13 clubes han quedado incluidos, lo que significa 360 millones de pesos y algo más, lo que equivale a un 20% porque el recurso a nivel de región son 1.825 millones de pesos. Yo estoy muy satisfecho porque esencialmente como presidente de la comisión tuve contacto con todos los clubes, hay algunos que quedaron afuera porque no pudieron levantar o rehacer su proyecto como se exigía».

El Core Rolando Stevenson Velasco indicó que el detalle es el siguiente: «La comuna de Llay Llay logró dos proyectos; uno para el deportivo Las Vegas por 26 millones, en tanto el Deportivo Las Palmas, mejoramiento de su recinto de cancha por 13 millones. En el caso de Panquehue, un mejoramiento al estadio municipal Los Libertadores, a través del club deportivo Independiente Panquehue; aquí se aportó bastante por el hecho que es un es-

tadio municipal, 59 millones de pesos. Y Putaendo que ha sido la estrella logró siete proyectos, como el cierre olímpico del club O'Higgins por 23 millones; la conservación de la superficie de juego del club deportivo Riverton, por 29 millones de pesos -estoy dando cifras cerradas-; la conservación y cierre olímpico del club deportivo Olímpico, por 16 millones; la conservación y mejoramiento de camarines y servicios higiénicos del club deportivo Libertad de Guzmanes, 29 millones. Estos son clubes deportivos de sectores rurales, estamos hablando del deporte más amateur que hay, la reposición de la techumbre de la galería del club deportivo Dos Amigos por 23 millones; la reposición de cierre olímpico del club deportivo Lo Vicuña, también un sector rural por 28 millones de pesos; la conservación y cierre olímpico de camarines y servicios higiénicos del club deportivo América de Piguchén, otro sector al borde de lo

que es nuestra provincia, 27 millones. En tanto San Felipe solamente se adjudicó un mejoramiento para el club deportivo Prat por 30 millones de pesos y dos de Santa María: mejoramiento del recinto deportivo del club Juventud Pobladores, por 26 millones, y mejoramiento de recinto de Boca Juniors por 26. En total 13 de los 56 proyectos. Definitivamente esto se va a operar a través de los municipios que van a recibir los fondos de PMU y que tendrán que hacer las licitaciones respectivas», manifestó.

Destacó que esto fue un gran punto de discusión porque originalmente, cuando se hizo este concurso en el 2016, los clubes en el fondo ellos mismos administraban sus recursos; «lo que le hubiese permitido en algún momento tener en su momento una especie de superhábit, porque si trabajaban sus propios asociados po-



Rolando Stevenson Velasco, CORE provincia de San Felipe.

dían hacer más obras, pero en fin, eso como digo no era de agrado de la actual administración. Esto es lo que se ha sacado, ha costado y yo felicito a los municipios, especialmente el de Putaendo que le puso todo el empeño posible, porque le puso un equipo de personas que le ayudara a rehacer los proyectos según el nuevo formato. Está afuera la comuna de Catemu porque el club Valencia, el único que

se había adjudicado un proyecto anteriormente, no pudo solucionar una situación respecto al terreno o el reconocimiento del terreno donde está la cancha, pero esto no quiere decir que hemos cerrado, estamos viendo la posibilidad que los clubes que no quedaron ahora, puedan rehacer un proyecto nuevo y podremos gestionarlo a través de nuestra comisión», finalizó Stevenson.

SE VENDE

- MIEL
- ARROLLADO DE HUASO
- LONGANIZA DE CHILLÁN

Celular: 985041417

Importante Empresa de la zona Aconcagua requiere contratar

INFORMÁTICO

Requisitos:

- Manejo en SQL Server
- Desarrollo Web y Diseño Gráfico
- Manejo de ASP, PHP, HTML

Enviar Curriculum Vitae a: empleosanfelp2018@gmail.com

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



GALA:

DUO LIRICO

BELCANTO CHILE

TEATRO MUNICIPAL DE SAN FELIPE

ENTRADA LIBERADA

FECHA:

23 AGOSTO

HORA:

19:30 HRS



AMUCh y Ministerio de la Mujer y Equidad de Género:

Firman convenio para fortalecer redes de apoyo a mujeres en los municipios

Un convenio que busca fortalecer el trabajo y apoyo de redes a las mujeres firmó la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCh) con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

La firma del convenio tuvo lugar en el salón 200 del Palacio de La Moneda, con la presencia de la Ministra de la Mujer y Equidad de Género Isabel Plá Jarufe.

La Asociación de Municipalidades de Chile, reconociendo el diagnóstico transversal proveniente desde el Estado sobre la asimetría existente en el binarismo de género, es que se ha propuesto promover y desarrollar acciones que apunten a la equidad de género y la visibilización de la mujer en las instituciones municipales del país.

En este sentido la comisión permanente liderada por alcaldesas de la Asociación, tendrá por finalidad la promoción constante y de-

Con la presencia del alcalde de Panquehue, Luis Pradenas, la firma del convenio se realizó en el salón 200 del Palacio de La Moneda.

dicación exclusiva en desarrollar un trabajo enfocado en la equidad de género en los municipios del país y las políticas de género con mirada territorial. Asimismo, se busca evidenciar las brechas existentes en distintas áreas de desarrollo social de la ciudadanía, donde las mujeres se ven perjudicadas por su condición, ante lo cual resulta imperioso desarrollar una agenda pública comunal de género que permita abrir el debate respecto a las prácticas que no tienen concordancia con el desarrollo en igualdad de condiciones.

La alcaldesa de Antofagasta, **Karen Rojo**, en su calidad de presidenta de la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de

AMUCh, comentó que a través de este trabajo se hace un compromiso en promover la equidad de género en las municipalidades del país y reflejar las brechas existentes, promoviendo el debate en la agenda pública local para la incorporación y consolidación del enfoque de género en la gestión interna municipal.

Por su parte el alcalde **José Miguel Arellano**, presidente de AMUCh, la firma del convenio permitirá que en cada municipio miembro de la asociación, se podrá intensificar políticas referidas a la promoción de la generación de procesos e incorporación del enfoque de género en las municipales, asimismo visibilizar los problemas sociales que afec-



El alcalde Luis Pradenas estuvo presente en la firma del convenio que tuvo lugar en el salón 200 del Palacio de La Moneda, en presencia de la Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Isabel Plá Jarufe.

tan a las mujeres producto de distintas normas legales; profesionalizar y fortalecer como también consolidar las oficinas de la mujer, intercambiar las buenas prácticas en la incorporación de políticas de equidad de género y descentralizar el enfoque del género.

Para el alcalde de Panquehue, **Luis Pradenas**, quien forma parte de AMUCh, es muy importante resaltar y reconocer el valor que tiene la mujer en el mundo laboral, como asimismo la acción de dar opciones e integración en las políticas locales como socia-

les. A modo de ejemplo, el edil panquehuino comentó que en su municipio, cerca del 60 por ciento de los funcionarios son mujeres, y quienes han logrado desenvolverse incluso mejor que los hombres en las funciones asignadas.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Jornada para deportistas discapacitados:

Muestran trabajo que se realiza para apoyar y fomentar el deporte inclusivo

Bajo la premisa que todos puedan colocarse en el lugar del otro, logrando el objetivo de integración y respeto, se desarrolló la Jornada de Deporte Inclusivo, inserto en las actividades de aniversario de la comuna de San Felipe.

La jornada, organizada por la Oficina de la Discapacidad y el Departamento de Deportes del municipio, contó con una muestra de basquetbol en silla de ruedas, balonmano en silla de ruedas, trote con lazarillo, atletismo, escalada, goalball, tenis, entre otros.

También se sumaron otras organizaciones que apoyaron la actividad, entre ellas, la escuela especial Sagrado Corazón, el Club de Escalada Newen, el Club de Halterofilia Aconcagua, IST, Carabineros y el Club Cóncores de Aconcagua.

El alcalde (s) **Patricio**

Municipio ha liderado en el valle una política de integración a través de la Oficina de la Discapacidad, que suma apoyos desde Deportes y Educación.

González destacó la importancia de la jornada: «Compartir una pequeña demostración para quienes no lo conocemos y nos damos cuenta de que son actividades muy importantes que sirven para la inclusión. Esto es lo que realmente buscamos, una inclusión verdadera y efectiva, esperamos que estas actividades se repitan durante todo el año y no solo en una fecha particular», comentó.

Por su parte la encargada de la Oficina de la Discapacidad, **Angélica Sepúlveda**, indicó que lo importante es tener la instancia para mostrar lo que se está haciendo en la actualidad en deporte y lo valioso que es

hablar de inclusión; «hacerlo visible y que se está desarrollando localmente».

La directora de la Escuela Especial Sagrado Corazón, **Beatriz Gallardo**, expresó que esto demuestra que el deporte es para todos, «incluidas las personas que están en situación de discapacidad y que todos tenemos oportunidad de colocarnos en el lugar del otro».

El atleta no vidente **Ignacio Aldana**, indicó que el poder desarrollar una actividad deportiva es volver a renacer: «He vuelto a lo que hacía antes, tú piensas que tu vida se acabó, pero te sientes persona otra vez, en el espíritu, en el alma y también físicamente».



La jornada contó con una muestra de diversas disciplinas deportivas en silla de ruedas, tales como tenis (en la foto), basquetbol, pesas, entre otras actividades.



El alcalde (s) Patricio González experimentó en carne propia la sensación de caminar desprovisto del sentido de la visión.

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA



LO MEJOR PARA SU MESA




PARA CARNES...KAR !!

V Región

La que más se escucha

100.7
La Ligua

98.1
Viña del Mar

90.5
San Antonio



98.3
San Felipe

91.9
La Calera

Radio Carnaval

www.radiocarnaval.cl

Grafiti y Muralismo en el AconcaWild 2019:

Muralistas dan color y belleza al Liceo Corina Urbina y alrededores

Otro aspecto urbano es el que ahora tiene las enormes paredes de varios edificios educativos de San Felipe, luego que el pasado fin de semana se desarrollara el encuentro de muralistas AconcaWild e impregnaran de vivos colores el Liceo Corina Urbina, parte de la Cuarta Compañía de Bomberos y también un jardín infantil del sector. En total fueron 30 artistas los que llegaron a la jornada, cada uno de ellos nos dejó un bellísimo recuerdo.

SE AUTOFINANCIAN
Diario El Trabajo ha-



Rafael Gallardo, nos atendió amablemente y explicó detalladamente el accionar de AconcaWild.

bló con uno de los muralistas, **Rafael Gallardo**, «este es el primer encuentro de muralistas llamado AconcaWild, pero ya se vienen realizando otros encuentros desde hace algunos años, son dos las vertientes del arte urbano: Muralismo y Grafiti. Los exponentes llegaron mediante una convocatoria abierta por redes sociales, llegaron muralistas de Santiago, de Valparaíso, Quillota y del Valle de Aconagua, para poder desarrollar este trabajo comunitario cada uno nos autofinanciamos, en este caso entiendo que los organizadores del AconcaWild coordinaron con Bomberos, la Escuela de Niñas Corina Urbina y el jardín infantil de al lado, para poder crear estos murales en las paredes de sus establecimientos, la idea es acercar la comunidad a lo pictórico», comentó el muralista.

Cada día el muralismo cobra más protagonismo en el Valle de Aconagua, son también muy experimenta-



ARTISTAS URBANOS.- Aquí tenemos a un buen grupo de muralistas de distintas ciudades de la V Región, quienes llegaron a San Felipe para embellecer la comuna.

dos quienes participan en encuentros como este, por lo que de seguro en pocos años nuestra ciudad irá que-

dando más bella y con muchos colores para apreciar al pasar. El grupo organizador de AconcaWil está confor-

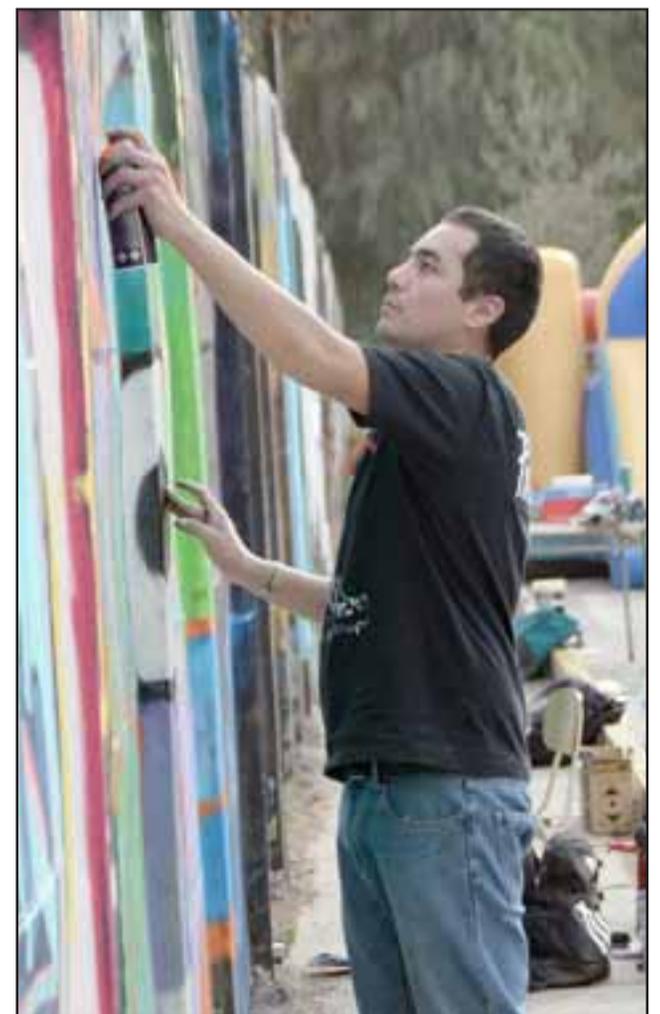
mado por: Allan Salinas (Arude), Pablo Gómez (And), Francisco Beltrán (Aeme), Diego Muñoz (Kien), Felipe Cordero

(Feka), Eduardo Lobos (Mimente del.playa), Felipe (Carbón) y Alfredo Córdova.

Roberto González Short



EL GATO DEL AÑO.- Aquí tenemos a Sebastián Barrientos, pintor y tatuador de Llay Llay, este artista del Grafiti, con este tremendo gato glotón bien dibujado, un trabajo impecable.



SIEMPRE EL 'WASA'.- Otro que hizo de las suyas es 'Wasa', un experimentado pintor de grafiti de Catemu, este artista dejó su huella en el Liceo Corina Urbina de San Felipe.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe

Gonzalo Olivares mañana a las 19:00 horas en Buen Pastor:

Charla magistral 'Apego y Desapego, camino a la felicidad'

Para mañana miércoles están invitados todos nuestros lectores a participar amablemente de la presentación de la Charla Magistral 'Apego y Desapego, camino a la felicidad', impartida por **Gonzalo Olivares Fuentes**, Coach Neuro Generativo, especializado en Relaciones Humanas, Programación Neuro Lingüística, Hipnosis Generativa y Psicología Transpersonal; con más de 20 años de experiencia en el

área de desarrollo humano.

TEMA VIGENTE

Se trata de una nueva iniciativa planteada por el 'Círculo de Columnistas de Diario El Trabajo', y que compromete también el relanzamiento del libro *El Trabajo de Escribir*, en el que aparecen las más destacadas opiniones de nuestros articulistas. Nuestro medio habló con **Wilta Berríos**, presidenta del Círculo, quien

nos explicó que «esta es una gran oportunidad para todas las personas, el apego es algo que nos permite crear y fortalecer nuestros lazos con nuestro hogar nuclear, partiendo con nuestros padres y hermanos, es lo que nos hace fuertes como familia, pero conforme vamos creciendo se recomienda que el tema del apego sea manejado de otra manera, podríamos decir que más bien se recomienda el desapego, para que el joven y adulto puedan empezar a valerse por sí mismos, es un tema muy importante para todos, es un tema siempre vigente», comentó Berríos.

EJES DE LA CHARLA

Nuestro medio también habló con el orador invitado, Gonzalo Olivares, quien nos adelantó algunos de los puntos a tratar esa noche en su presentación, «primero es conocer sobre la



CÍRCULO ACTIVO.- Aquí tenemos a varios columnistas y colaboradores de Diario El Trabajo, en una de sus habituales reuniones.

teoría del apego y cómo nuestras relaciones primarias, en la infancia, nos modelan e influyen en nuestra formas de relacionarnos en la adultez; luego avanzaremos identificando el estilo de apego individual y proyectar cambios progresivos y generativos que mejoren la calidad de vida; seguimos

aprendiendo qué es el desapego y cómo se puede utilizar para la autogestión de una mejor calidad de vida, otro tema es conocer el arquetipo de 'el héroe' y cómo se gestiona un proceso de transformación personal, así también conoceremos el concepto japonés del 'Ikigai', para dar sentido y una visión y misión

trascendente a la vida», comentó el coach Gonzalo Olivares.

La entrada a esta charla magistral es completamente gratuita y se desarrollará mañana miércoles a las 19:00 horas en el Complejo Patrimonial Buen Pastor, en la Casa de la Cultura de San Felipe.

Roberto González Short



Wilta Berríos, presidenta del Círculo de Columnistas de Diario El Trabajo.



Gonzalo Olivares, Coach Neuro Generativo, especializado en Relaciones Humanas.

Aún hay tiempo para inscribirse:

El Teatro independiente se posiciona en San Felipe

Con el reestreno de la obra *Un enemigo del pueblo*, de la Compañía de teatro Rioseco; la realización de la 2ª versión del Taller Introducción a la actuación realista y el proyecto Teatro Pedagógico, acción para el fomento de la participación política y social de los jóvenes del Liceo Roberto Humeres, el segundo semestre de este año estará cargado de un teatro que busca incentivar el encuentro, la discusión política y reflexión crítica en torno al conflicto medioambiental de la zona.

Mariela Laterra junto a **Alfredo Córdova** son los artistas y gestores culturales que lideran esta iniciativa; oriundos del Valle de Aconcagua y quienes actualmente residen en la ciudad de Valparaíso, donde trabajan en Sala Pascal 79, una pequeña sala de teatro independiente ubicada en el corazón de Barrio Puer-

ASÍ COMENZÓ

Todo comenzó en 2017, cuando Sala Pascal 79 realizó la 1ª versión del Taller de teatro Introducción a la actuación realista, de manera paralela en las ciudades de Valparaíso y San Felipe; al proceso asistieron adultos que contaban con poca o nada experiencia en artes escénicas, se llevó a cabo en el Centro Cultural Estación Riquelme y finalizó de manera exitosa con la obra 'El Asalto', una adaptación libre de la película chilena *Johnny 100 Pesos*.

En ese entonces el equipo no pensaba formar una compañía de teatro, pero la motivación y el compromiso de quienes conformaban el taller (Alejandra Basualdo, Andrés Fernández, Carlos Salvo, Andrea Rodríguez y Carolina Silva) incentivaron la puesta en marcha de otro taller de teatro que se llevó a cabo en la sede Escuela-Argelia durante el verano de 2019, al cual se suman el resto del elenco

(Débora Vega, Margarita Vergara, Mónica Cáceres, Carolina Santibáñez, Isidora Fernández, Jennifer Chávez, Franz Kraemer) todos provenientes de San Felipe y dedicados a oficios, profesiones y ocupaciones distintas, entre los cuales algunos habían participado del taller de teatro impartido en el Departamento de Cultura.

Durante el taller, se llevó a cabo el montaje de la obra 'Un Enemigo del pueblo', adaptación del clásico del dramaturgo Henrik Ibsen. Su estreno y función se realizó en la multicancha de Población Escuadra-Argelia y contó con la colaboración del Club de Adulto Mayor Las Camélias, el Programa Quiero Mi Barrio, dirigentes y juntas de vecinos del sector y tuvo una gran aceptación de la comunidad.

Actualmente, la compañía Rioseco ensaya en el Teatro Roberto Barraza del emblemático Liceo Roberto Humeres; proyectan el rees-



TALLER DE TEATRO.- Ellos son actores de nuestra comuna, quienes en verano de este año presentaron su trabajo en Barrio Escuadra-Argelia.

treno de la obra para fines de este año y de manera paralela realizan, en colaboración con la compañía 'La Kombiteatro en rodaje', el proyecto 'Teatro Pedagógico, acción para el fomento de la participación política y social de los jóvenes del Liceo Roberto Humeres', financiado por el Fondo Injuv Acción Joven-Participa; gracias al cual los estudiantes del liceo podrán asistir a una función especial de la obra 'Un enemigo del Pueblo', como también a ensayos donde trabajarán una guía diseñada especialmente para mediar la experiencia teatral.

El objetivo de la compa-

ñía, conformada por actores y actrices no profesionales, es invitar a los espectadores a un espacio de reflexión común, donde el teatro y su dinamismo, puedan aportar a la discusión sobre la responsabilidad política que los habitantes de una comunidad tienen con su territorio: especialmente el referido a la sequía en el Valle de Aconcagua, una zona con graves problemas de escasez hídrica y contaminación.

Comenta Mariela, directora escénica de la compañía, durante los meses de agosto a diciembre guiará la 2ª versión del Taller, dirigido a personas mayores de 18 años, donde se abordará de

manera práctica el estudio del estilo de actuación realista, caracterizado por la creación de personajes que poseen rasgos psicológicos de seres comunes y sus acciones se asemejan a mecanismos de comportamientos humanos de la vida real.

El taller parte hoy martes 20 de agosto y se realizará todos los días martes de 18:30 a 21:30 horas en el Teatro Roberto Barraza, para las personas que deseen inscribirse, pueden hacerlo al correo salapascal79valpo@gmail.com, donde además pueden solicitar el programa del taller y consultar por facilidades de pago.

Teatro Municipal de San Felipe:

Con obra «La prole... matrimonio con hijas» se celebró su 20º aniversario

La divertida obra teatral 'La prole... matrimonio con hijas' llegó hasta la comuna de San Felipe para celebrar los 20 años ininterrumpidos de funcionamiento del Teatro Municipal, evento que congregó a decenas de personas, quienes disfrutaron y rieron de principio a fin con la comedia protagonizada por los conocidos actores **Rodrigo Muñoz, Claudia Pérez** y su hija, **Daniela Muñoz Pérez**.

Además de esta presentación, también se recordó

los grandes eventos que se han desarrollado en este lugar, que ha sido un verdadero espacio para difundir la cultura en el Valle de Aconcagua.

El encargado del Teatro, **Francisco Alarcón**, manifestó que «*hoy, en una gala muy bonita, estamos celebrando los 20 años. Este es un teatro que nace en 1999 y en estas dos décadas nos han acompañado más de 400 mil personas. Se ha hecho un gran esfuerzo y un aporte a la cultura. Estamos muy con-*

Espacio ha recibido a más de 400 mil espectadores desde su puesta en marcha, lo que lo transforma en uno de los principales lugares destinados a la promoción de cultura en el Valle de Aconcagua.

tentos y satisfechos», afirmó.

La entrada liberada para todas las actividades municipales y el poder transformarse en un escenario destinado a fomentar la música y las artes lo-

cales, han sido las principales características del Teatro. «*Lo importante es que siempre ha estado abierto a agrupaciones locales, quienes tienen su espacio en la plástica, en la música, en la danza.*



Los conocidos actores **Rodrigo Muñoz** y **Claudia Pérez**, junto a la hija de ambos, **Daniela Muñoz Pérez**, presentaron la divertida obra en los 20 años del Teatro Municipal.

Esta es otra de sus características. Esperamos continuar con las celebraciones», agregó.

Este espacio cuenta con una equipamiento de pri-

mer nivel, tanto en butacas, sonido, aire acondicionado, lo que le permite «*estar en óptimas condiciones para desarrollar distintas actividades*», afirmó Alarcón.

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 07 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, EN CAUSA SOBRE **INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-126-2019**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "**DONAIRE**" SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL DIA **10 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 12:00 HORAS**, PARA EFECTO DE DECLARAR LA INTERDICCION DE **MARIA PETROLINA DEL CARMEN VARAS**, NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A **DON GUILLERMO ENRIQUE DONAIRE GUTIERREZ**.

RICARDO ARAYA QUIROGA
SECRETARIO SUBROGANTE
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

Remate. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, fijó audiencia de remate para el día 03 de Septiembre de 2019, 11:00 horas. Juicio caratulado "Cooperativa de Ahorro y Crédito San Felipe Limitada o Sanfecoop Ltda. con Amar Donoso Andrés Fabián", Rol N° 3810-2018 para subastar el inmueble de Don Andrés Fabián Amar Donoso, ubicado en San Felipe, Pasaje Abdón Cifuentes N°305, Lote 23, Manzana F, Población Santa Brígida, plano N°175, Registro Documentos año 1991, inscrito a fojas 855 N°848, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, año 2017. Mínimo postura \$ 10.295.339.- que se pagará al contado, consignando en la cuenta corriente del Tribunal dentro de cinco días de efectuada la subasta. Caucción para participar en el remate 10% del minimum fijado para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal o consignación en la cuenta corriente del Juzgado. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. El secretario Subrogante.

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo, en causa ROL V-15-2017, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, caratulado "**CORTES**", se dictó sentencia definitiva por causa de demencia de doña **JUANA ADELA IRENE MALBRAN SEGURA**, cédula de identidad 4.590.229-3, quedando en consecuencia privada de la administración de sus bienes, y se designa curadora legítima definitiva y general, con facultad de administración de sus bienes a su hija, doña **MARIA ESTER CORTES MALBRAN**, cédula nacional de identidad N° 11.943.646-k, se deberá proceder a la confección de inventario solemne de los bienes de la interdicta, agregando a esta causa una copia legalizada del mismo, eximiéndose a la curadora legítima, definitiva y general designada, de la obligación de rendir fianza. Se ordena la inscripción en el registro respectivo del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo y notifíquese al público por medio de tres avisos publicados en un diario de esta capital de provincia o de la capital de la región.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria (S)
Juzgado de Letras y de Garantía de Putaendo

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 09 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, EN CAUSA SOBRE **INTERDICCION Y CAMBIO DE CURADOR, ROL: V-161-2019**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "**GARAT**" SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL DIA **10 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 11:30 HORAS**, PARA EFECTO DE NOMBRAR NUEVO CURADOR LEGAL DE INTERDICTA DOÑA **SARA ROSA CONTRERAS VALENCIA SIENDO ESTA DOÑA CECILIA SOLANGE GARAT CARRILLO**.

EUGENIA RAMOS BERNAL
SECRETARIA INTERINA
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

Junta Vigilancia Primera Sección Río Aconcagua

CITACION

De conformidad a los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua, para el día 29 de agosto de 2019 a las 18:00 horas en primera citación y a las 18:30 horas en segunda citación, en el auditorio de la Asociación de Agricultores de Los Andes, ubicado en calle Santa Rosa N° 441, of. 41, piso 4, citófono 53, Los Andes, con el fin de tratar lo siguiente:

- 1.- Pronunciamiento sobre el acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 30 de agosto de 2018.
- 2.- Memoria y Balance Anual del período comprendido entre 1 de agosto de 2018 y el 31 de julio de 2019.
- 3.- Pronunciamiento sobre el presupuesto ordinario para el período comprendido entre el 1 de agosto de 2019 y el 31 de julio de 2020 y fijación de las cuotas que deben erogar los accionistas.
- 4.- Elección de directorio.
- 5.- Designación de Inspectores de Cuentas.
- 6.- Asuntos varios relacionados con la organización y desenvolvimiento de esta Junta de Vigilancia.

El Presidente

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 08 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, EN CAUSA SOBRE **INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-148-2019**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "**VERGARA**" SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL DIA **29 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 12:00 HORAS**, PARA EFECTO DE DECLARAR LA INTERDICCION DE **AIDA ESCOBAR ASPEE** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DOÑA **MARIA GLORIA VERGARA ASPEE**.

RICARDO ARAYA QUIROGA
SECRETARIO SUBROGANTE
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 07 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, EN CAUSA SOBRE **INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL V-147-2019**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "**GUZMAN**" SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL DIA **10 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 12:00 HORAS**. PARA EFECTO DE DECLARAR LA INTERDICCION DE **MANUEL ANTONIO OSSES GONZALEZ** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DOÑA **ELOISA DEL ROSARIO GUZMAN ARAYA**.

EUGENIA RAMOS BERNAL
SECRETARIA INTERINA
PRIMER JUZGADO DE LETRAS SAN FELIPE



CITACIÓN A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA DE TRANSPORTES PUMA S.A.

El Directorio de la **EMPRESA DE TRANSPORTES PUMA S.A.**, tiene el agrado de convocar a **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA**, para el día **JUEVES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-** a las **18,00 horas**, en primera citación y a las **18.30 horas.**, en segunda citación, momento en el cual se iniciará la Junta con el quórum presente; en las oficinas centrales de la empresa, ubicadas en calle San Martín N° 60 de San Felipe, la tabla a tratar será la siguiente:

TABLA:

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Saneamiento de eventuales vicios, respecto de las solemnidades societales
- 3.- Lectura de carta del Directorio a la Junta de Accionistas
- 4.- El examen de la situación de la sociedad, del balance y demás estados financieros del ejercicio 2018, referidos al 31 de Diciembre 2018 (documentación a disposición de los accionistas a partir del 26 de Agosto de 2019, en las oficinas de la empresa).
- 5.- Informe de la comisión revisora de cuentas
- 6.- Elección de Directorio.
- 7.- Cualquier otra materia de interés, que los accionistas acuerden tratar y acordar, en esta Junta General extraordinaria de conformidad a la ley.

Tendrán derecho a participar en esta Junta General Extraordinaria, los socios que figuren en el registro de accionistas, cinco días antes a la realización de ésta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará al mismo día fijado para la celebración de la junta, previo a comenarla.

Queda estrictamente prohibido el ingreso a la Junta a tercero, que no tengan la calidad de accionistas, o que no estén debidamente autorizados o validados sus poderes.

Se solicita asistencia y puntualidad, las excusas de NO asistencia, deberán ser fundadas y serán recibidas 24 horas antes de la Junta, de lo contrario por acuerdo de la Junta de Accionistas sobre el tema, se aplicará una multa de \$ 10.000.- a favor de la empresa.

EL DIRECTORIO

Celebración Día del niño en Sede San Felipe de la Universidad de Aconcagua

El día cuatro de agosto se celebró el día de los derechos de la niña y el niño, es por esto que es en este mes que se consignan diversas acciones en torno a la infancia, como por ejemplo el Día del Niño.

Es en este contexto que el departamento de asuntos estudiantiles y la red de voluntariado ha calendarizado

diferentes acciones, dando énfasis al derecho a la educación y a la celebración de todos los niños y niñas.

El lunes cinco de agosto el equipo se trasladó a dependencias de la Escuela Sagrado Corazón de San Felipe, oportunidad en que llevaron juegos, regalos y diversión a los más pequeños que integran este esta-

blecimiento educativo

«Para nosotros es tan importante poder concretar estas acciones, que por simple que parezcan nos hacen tomar contacto con la realidad, palparla in situ, lo que sin duda es parte de la formación integral que todo profesional debería tener», destacó el estudiante de enfermería e integrante de la red de voluntariado, **Bryan Albornoz**.

Posteriormente el jueves ocho los estudiantes de niveles superiores llegaron a la sede, donde todo el equipo los esperaba con un tour interactivo por las dependencias, instancia en que pudieron conocer los laboratorios, interiorizarse sobre algunas disciplinas, visitaron el invernadero, biblioteca, dejaron su huella en un mural que hoy se puede apreciar en el acceso principal de la sede y posteriormente participaron de una certificación y una convivencia.

«Permitir que nuestros estudiantes desarrollen estas acciones, que en su mayoría nacen de su propia



El departamento de asuntos estudiantiles y la red de voluntariado de la Universidad de Aconcagua se sumó a la celebración del Día del Niño, llevando juegos, regalos y diversión a los más pequeños de la Escuela Sagrado Corazón de San Felipe, para al día siguiente recibir a los estudiantes de niveles superiores en la sede universitaria donde todo el equipo los esperaba con un tour interactivo por las dependencias.

iniciativa, desde la planificación hasta la ejecución, es parte del sello que queremos dar como universidad, formar excelentes profesionales, pero por sobre todo

buenas personas. Estamos felices de ver los frutos de la red de voluntariado y del equipo DAE y admisión», relató **Orietta Gallardo**, directora del departamento

de asuntos estudiantiles de la sede.

Durante el mes se seguirán realizando otras actividades que den énfasis en el derecho a la educación.

CENTRO DE ARTES MARCIALES

Maestro Oscar Toty Contreras
8° DAN
REP. NACIONAL P.T.F. CHILE

TANK - 500 - 00

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia · Defensa Personal · Karate Infantil · Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
FONO: +569 9404 7620 - toty21106@hotmail.com

Se-Dent Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:
Facebook Instagram
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Violento asalto a conductor de taxi colectivo para robarle recaudación del día

Un violento asalto sufrió un conductor de taxis colectivo de la línea 5. El hecho se registró el día sábado a eso de las 20:15 ho-

ras, luego que cuatro sujetos lo abordaran en calle Portus, donde se ubica el paradero en San Felipe.

La víctima, de nombre

David, nos relató lo siguiente: «El sábado cómo a las ocho un cuarto tomé cuatro pasajeros que eran jóvenes con gorro y todo, me dijeron que iban a La Troya. Cerca de donde me tomaron comenzaron a apagarme la luz del colectivo, yo le dije que no la apagaran, a la tercera vez, cuando ya llegamos a callejón El Convento me dicen: 'No, no doble por aquí'. Ahí pasó todo lo que tenía que pasar, yo forcejeé con ellos, a uno le pegué también entre la nuca y la espalda con la luma que tenía dentro del auto, y otro se bajó también porque la puerta del conductor, es decir la mía, estaba cerrada y el que me tenía agarrado le pegué por atrás en la nuca, porque la cabeza mía la tenía tomada, eché el asiento para atrás y le pegué al que me tenía agarrado», señaló.

- **Consecuencia de esto, ¿te robaron algo?**

- Me robaron plata, yo pienso que me querían robar el auto, se tiraron inmediatamente a las llaves y yo las tiré, lo bueno que las encontré sí, pero la cosa buena es que no pasaron más allá.

- **¿Cuánta plata te robaron?**

- No sé cuanta plata más o menos, pero deben ser por lo menos unas treinta lucas, más encima es la rendición del día, más el asunto de la

bencina, todo, es decir perdí el día.

- **¿Lograste identificar a algunos de los sujetos, lograste ver algo de ellos?**

- Ahora hay detenidos y Carabineros me los mostró, pero no son ellos los jóvenes que me asaltaron allá en La Troya, no son ellos, y otra cosa es que me van a seguir llamando en caso de emergencia.

Agregó que los delinquentes tienen unos 25 años aproximadamente. No eran tan viejos, pero más bajos que él.

- **¿Alguna característica, como su forma de hablar?**

- No hablaron en todo el camino, lo único que cuando me apagaron la luz me dijeron 'ya tío', de ahí no hablaron más. Cuando yo les dije la tercera vez cuando apagaron la luz, no hablaron, siguieron callados.

Comenta que mientras iba en el recorrido, como una forma de alertar a sus compañeros, envió algunos mensajes por WhatsApp: «Llegaron varios colegas al lugar, ya no estaban, ya me había agarrado con ellos,



Este es el taxi colectivo que maneja la víctima.

pero gracias a Dios que no me pasó nada a mí, no me apuñalaron, no me hicieron nada, pero el auto está un poco dañado, pero son pocas cosas, recuperables, en ese sentido no me hicieron daño a mí», señaló David.

- **¿Preocupante la situación?**

- Sí, yo a todos los colegas les dije que tengan precauciones, puede ser en el día, en la noche, a la hora que sea, si aquí le puede pasar a cualquiera, hasta los mismos vendedores.

- **¿Quedaste muy choqueado?**

- No tanto igual, pero igual al dormir el día sábado para el domingo, mi señora me decía que andaba como saltón, porque uno queda igual traumatado. No es primera vez que me pasa, pero ya igual uno queda traumatado, yo antes trabajaba en otro rubro y me ha pasado también aquí en San Felipe, me pasó cuando yo tenía 20 años trabajando en el gas, eso fue allá en El Canelo.

Realizó la denuncia correspondiente en Carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe.



En este paradero los cuatro sujetos abordaron el taxi colectivo hacia La Troya

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS



PARRILLADAS EXTRAS



Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

MÁS DE

110 MIL RAZONES

— PARA —

APLAUDIR



15 AÑOS



FONDO ESPERANZA

800430055

www.fondoesperanza.cl

Compra tu pasaje

Si es frecuente Ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut: Clave:

[Mas info acá](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)



¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

OS7 incautó además armas de fuego y municiones:

Condenan a banda que traficaba cerca de 80 kilos de cogollos de marihuana

Una banda dedicada al tráfico de drogas fue condenada por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, cuyos integrantes estarían involucrados en el cultivo, distribución y comercialización de cerca de 80 kilos de marihuana en cogollos.

Tras varios meses de investigación encabezada por la Fiscalía y el personal de OS7 de Carabineros Aconcagua, se logró desarticular el funcionamiento de este tráfico de drogas, incautándose además armas de fuego y municiones.

Las diligencias policiales se iniciaron luego de recabar antecedentes que individuos domiciliados en Putaendo y San Felipe habrían efectuado cultivos ilegales

de cannabis sativa en cerros en Putaendo y Petorca, cuya droga sería distribuida en la zona central del país.

Fue así que durante las jornadas de los días 10 y 11 de mayo de 2018, personal del OS7 de Carabineros efectuó allanamientos en tres domicilios del sector El Manzano de Putaendo, y al mismo tiempo en un inmueble de San Felipe, en búsqueda de evidencias asociadas al ilícito.

Carabineros incautó un total de casi 80 kilos de marihuana, 5 armas de fuego tales como escopetas y rifles, además de 104 municiones calibre 45, 22, 12 y 7,62 milímetros comúnmente utilizada en carabina y fusil.

Los acusados fueron sometidos a juicio en Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, siendo condenados a distintas penas por diferentes delitos.

Los acusados identificados como **Leonardo Ramiro Robles Robles, Arnaldo Jordan Ledezma Arenas, José Muñoz Robles alias 'El Amarillo' y Arnaldo Del Rosario Ledezma** fueron sometidos a juicio por los delitos de tráfico de drogas, cultivo y cosecha de plantas del género cannabis sativa y tenencia ilegal de armas de fuego.

Tras las pruebas rendidas en juicio por el Fiscal Julio Palacios Bobadilla, los jueces resolvieron aplicar

las siguientes condenas: Arnaldo Ledezma Arenas y Leonardo Robles Robles, a cumplir una pena de 4 y 5 años respectivamente de presidio con el beneficio de libertad vigilada intensiva por tráfico de drogas.

En tanto Arnaldo Ledezma fue condenado a 61 días de presidio por cultivo de cannabis sativa, además de tres años de cumplimiento efectivo en la cárcel por tenencia ilegal de armas de fuego.

José Leonel Muñoz Robles fue condenado a 61 días



Personal del OS7 de Carabineros Aconcagua incautó cerca de 80 kilos de marihuana en cogollos, armas de fuego, municiones y dinero en efectivo.

por cultivo de cannabis sativa, tres años y un día de cumplimiento efectivo en la cárcel por tenencia ilegal de

armas de fuego, más 541 días por tenencia de municiones.

Pablo Salinas Saldías

Defensa elevó recurso de nulidad ante la Corte:

Abuelita condenada a tres años por tener escopeta y dos kilos de marihuana

El pasado 5 de abril del año 2017, los funcionarios

del OS7 de Carabineros Aconcagua tuvieron antece-

dentos que al interior de una vivienda ubicada en el sector de Tierras Blancas de San Felipe, sus moradores mantendrían un cultivo de cannabis sativa.

Lo anterior fue comunicado al Fiscal de turno, quien dispuso efectuar las diligencias del caso, concurrendo Carabineros hasta el domicilio donde se entrevistaron con una adulta mayor de 73 años de edad, quien autorizó voluntariamente la entrada y registro de su domicilio a los funcionarios policiales.

En aquel entonces, Carabineros encontró en el patio trasero del inmueble, un cultivo de siete plantas del género cannabis sativa, además de bolsas y cajas que contenían un total de 2 kilos 343 gramos de marihuana elaborada.

La dueña de casa, al ser consultada por Carabineros si mantenía algún tipo de arma de fuego en su vivienda, la aludida hizo entrega en forma voluntaria de una escopeta calibre 16, sin con-

tar con el permiso para porte y tenencia de este armamento, siendo detenida por los funcionarios policiales.

No obstante la adulta mayor fue sometida por la Fiscalía a juicio en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, siendo condenada por los delitos de cultivo y cosecha de especies vegetales del género cannabis sativa y tenencia ilegal de arma de fuego.

La sentenciada, pese a colaborar con la investigación del caso, fue condena-

Pese a su colaboración en el proceso, la abuelita de 73 años de edad fue sentenciada a una pena privativa de libertad por no mantener permiso para poseer un arma de fuego. El hecho quedó al descubierto tras un procedimiento efectuado por personal del OS7 de Carabineros en Tierras Blancas.

da a cumplir tres años y un día de cumplimiento efectivo en la cárcel por el delito de tenencia ilegal de arma de fuego, más 541 días por cultivo de marihuana con el beneficio de libertad vigila-

da. Por su parte la Defensa de la acusada elevó un recurso de nulidad del juicio ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Pablo Salinas Saldías



Personal del OS7 de Carabineros incautó siete plantas de cannabis, más de dos kilos de marihuana y una escopeta desde el domicilio de la actual sentenciada en el sector de Tierras Blancas de San Felipe. (Fotografía Referencial).



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

EN NUESTRA OFICINA REGIONAL SANTA ROSA 344 (INTERIOR). TELÉFONO: 3442337X. LOS ANDES

AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA SOLA

En Villa Esplendor, a una cuadra de locomoción colectiva

Interesados llamar a Gonzalo a celular 950895390

 PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU	
MARTES 20 DE AGOSTO 2019	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Lunes de Goles (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Sobre La Mesa, Programa Político, conduce José Andrés Gálvez
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Liceo Mixto es el monarca del Apertura de ABAR

Con un triunfo aplastante de 75 a 47 sobre Sonic, el equipo del Liceo Mixto se coronó como justo campeón del torneo de Apertura de la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira.

A diferencia de experiencias anteriores, la final se jugó a un partido único

y no a 5 ó 7 duelos, como solía suceder, una medida que buscaba darle más atractivo a las respectivas definiciones del título y el tercer lugar. «Resultó la apuesta porque llegó mucha gente al gimnasio (Liceo Politécnico), e independiente de los resultados que fueron muy claros a favor

de los ganadores, los partidos fueron entretenidos, así que seguiremos con esta fórmula de definición», relató a **El Trabajo Deportivo**, el presidente de ABAR, **Juan Carlos Acuña**.

Por la definición del tercer puesto, el quinteto del Prat dio cuenta del Árabe por un claro 97 a 82, en el que fue un duelo que hizo recordar jornadas de antaño en las cuales estos clubes históricos se disputaban el cetro de los cestos sanfelipeños.

El goleador del torneo fue el jugador del Árabe, **Gabriel Ferrer**, quien anotó 220 puntos en total, imponiendo un promedio de 21 puntos por partido (jugó 10), registro que ahora habrá que romper.

Resultados:

Por el Tercer Lugar: Prat 97 – Árabe 82

Por el Título: Liceo Mixto 75 – Sonic 47



Con categoría y de manera aplastante Liceo Mixto se quedó con el título del torneo de Apertura de la ABAR.



El integrante del Árabe, Gabriel Ferrer, fue la mejor mano de la competencia.

Defensor del Uní Uní convocado a la Selección Chilena U23



Benjamín Gazzolo fue convocado para el microciclo correspondiente a esta semana de la selección chilena U23.

El joven zaguero central de Unión San Felipe, **Benjamín Gazzolo Freire**, recibió un llamado para ser parte de un microciclo de entrenamientos de la Selección Chilena Adulta -U23, que se está preparando para la fecha FIFA del mes próximo.

Benjamín Gazzolo junto al resto de los convocados se debió presentar ayer en el Complejo Deportivo Juan Pinto Durán, para iniciar las prácticas que se prolongarán hasta la jornada de hoy.

El jugador sanfelipeño mañana volverá a quedar a disposición del cuerpo técnico del Uní Uní.

El Prat lo pasa muy mal en el inicio de la LNB

Mal lo pasó el Prat en el comienzo de la competencia B de la Liga Nacional de Básquetbol, al caer sin mayor apelación ante dos colosos de la Conferencia Centro, como lo son: Brisas y Español de Talca.

El estreno de los de la calle Santo Domingo se produjo la noche del jueves recién pasado ante el Brisas, y la experiencia no fue de las mejores porque terminaron derrotados por un expresivo 81 a 39 a favor de los capitalinos.

Con pocas horas de di-

ferencia y casi sin tiempo para lamentaciones estériles, los dirigidos de Germán Leiva se trasladaron hasta Talca, donde debían desafiar a Español, equipo que para todos los entendidos 'está de paso' por la categoría al contar con un plantel de mucha calidad y muy potenciado.

En la capital de la Séptima Región los pratinos terminaron inclinándose 110 a 61, ante un oponente que no hizo más que exponer las distancias que existen entre un equipo profesional, con otro amateur.

Jugadas las tres primeras fechas, el Prat quedó en la penúltima posición de su zona, superando solo a Sportiva Italiana, que aún no debuta.

Tabla de Posiciones Conferencia Centro

Lugar	Ptos
Español	6
Liceo Curicó	6
Brisas	4
Stadio Italiano	3
Sergio Ceppi	2
Manquehue	2
Alemán	2
Prat	2
Sportiva Italiana*	0

*sin partidos



El Prat sufrió dos severos reveses en el comienzo de la competencia B de la LNB.



VIAJEROS.- En estos ocho años estos sanfelipeños han viajado a muchas partes de la región, aquí los vemos en El Morro de Arica, en una de sus giras.



CORISTAS LISTOS.- Desde hace varias semanas estos coristas sanfelipeños ensayan y mejoran para poder lucirse en el 20° Encuentro Latinoamericano de Coros de Adultos Mayores de Argentina 2019.

Coro de Adultos Mayores de San Felipe: Sanfelipeños al 20° Encuentro Latinoamericano de Coros en Argentina

El 8 de agosto del año 2011 nació el Coro de Adultos Mayores de San Felipe, o sea, que hace pocos días cumplieron ocho años de cantar con alegría dentro y fuera del Valle de Aconcagua. Como bien recordarán nuestros lectores, estos coristas han viajado a Perú, Uruguay, Argentina

y muchas ciudades de nuestro país, incluyendo en sus viajes también la mítica Isla Grande de Chiloé. Como parte de su programa de aniversario, este año estos embajadores musicales del Valle de Aconcagua viajarán a la ciudad Villa Carlos Paz de

Córdoba, Argentina, allá se encontrarán con 15 coros más de diferentes países. «Fuimos invitados a participar en el 20° Encuentro Latinoamericano de Coros de Adultos Mayores, en total somos 16 coros los que estaremos allá presentando nuestro mejor repertorio, viajamos

delegaciones de Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, y de la misma Argentina; no es una competencia, es un encuentro artístico», comentó a **Diario El Trabajo** el presidente del coro, **Elías Tapia Guerrero**. En la parte artística esta agrupación es dirigida

por **Jorge Gaete**, quien lleva en su cargo varios años puliendo los talentos de cada uno de sus músicos. **Roberto González Short**



Presidente del coro, Elías Tapia Guerrero.

¡VENTA DE FÁBRICA!
DEL 22 AL 25 DE AGOSTO

SPARK PRECIO DESDE
\$5.390.000⁽¹⁾

INCLUYE BONO DE HASTA \$800.000⁽¹⁾
SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$6.100.000 / ACONDICIONADO CASAD: 12.8 KM/L*

LUGARES
—Premian—

COTIZA Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO, COMPRA Y TENDRÁS MUCHAS MÁS OPCIONES DE GANAR UN VIAJE A NUEVA YORK, LAS VEGAS, CANCÚN, CARTAGENA DE INDIAS O RÍO DE JANEIRO.**

ELIGE DE REGALO POR COMPRAS DE MODELOS OKM

HOVERKART⁽²⁾
SOLO POR COMPRAS CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS

\$100.000⁽²⁾

SMART WATCH⁽²⁾
TODOS MEDIO DE PAGO

ADEMÁS, CONOCE NUESTRO STOCK DE UNIDADES EN LIQUIDACIÓN

MODELO	VERSION	STOCK	MODELO	VERSION	STOCK
CHEVROLET	CAMARO SS 6.2L SS AT RUCRO	1	CHEVROLET	SAIL NO T AL LS	1
CHEVROLET	CAPTIVA 1.5T 2ND MT L	1	CHEVROLET	SAIL NO T AL LS ABS R	10
CHEVROLET	CAPTIVA PREMIER 1.5T 2ND MT L	0	CHEVROLET	SAIL NO T AL ST	0
CHEVROLET	CARAL 1.6L 1.2 MT	2	CHEVROLET	SAIL NO T AL ST R	3
CHEVROLET	COLORADO LTZ MT 2.8TD AMO	0	CHEVROLET	SILVERADO 3.5L 2.8L R	1
CHEVROLET	COLORADO LTZ MT 3.6TD AMO	0	CHEVROLET	SPARK 1.2 ACTIV R	0
CHEVROLET	COUGAR PREMIER 1.5T AMO R	0	CHEVROLET	SPARK 1.2 LT MT AC FULL R	0
CHEVROLET	NOVO MAX 1.2 MT AC ON R	0	CHEVROLET	SPIN 1.6L LT MT R	10
CHEVROLET	ONIX 1.4L 1.2 MT R	4	CHEVROLET	SUBURBAN LT 1V 3.5L 2L AMO	1
CHEVROLET	ONIX 1.4L LT MT	1	CHEVROLET	TACOS LT 1V 3.5L 2L AMO R	4
CHEVROLET	ONIX 1.4L LTZ MT	1	CHEVROLET	TRACER 1.8L 2ND LS MT R	0
CHEVROLET	ONIX ACTIVO 1.4L MT OFF R	7	CHEVROLET	TRACER 1.8L 2ND LS MT R	10
CHEVROLET	PRISMA 1.6L 1.2 MT R	1	CHEVROLET	TRAILBLAZER LTZ AT 2.8D AMO	0
CHEVROLET	PRISMA 1.6L 1.2 AT OFF R	1	CHEVROLET	TRAVESE 3.0L LT AMO R	1
CHEVROLET	PRISMA 1.6L 1.2 MT OFF R	10	CHEVROLET	TRAVESE 3.0L LT 2ND R	1
CHEVROLET	SAIL NO T AL ABS R	0			

LISTADO DE UNIDADES EN WWW.CHEVROLET KOVACS.CL/OPORTUNIDADES

SAN FELIPE Av. Bernardo O´higgins 62
LOS ANDES Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl



Fotografía corresponde a versión NEW SPARK GT 1.2 LT MT AC FULL. Precios válidos desde 01/08/19 hasta el 31/08/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión NEW SPARK GT 1.2 LT M. Precio incluye bono a todo evento de \$50.000, bono de financiamiento GM de \$610.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 19 de agosto del 2019. (2) Imágenes referenciales. puede variar del producto final. Promoción válida desde el 22 al 25 de Agosto por compras de modelos Chevrolet 0 Km en Sucursales Kovacs con Chevrolet Servicios Financieros. Regalo a elegir corresponde a HOVERKART de valor comercial tope \$120.000 o GIFT CARD de \$100.000, además de SMART WATCH con valor comercial tope \$50.000. Otras promociones son excluyentes. Descuento excluye otros descuentos y promociones. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl. (**) Promoción válida desde el 01/07/2019 al 31/08/2019. Condiciones y restricciones en www.chevrolet.cl, bases protocolizadas en Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello con fecha 25/06/2019. Excluye flotas y camiones.